102.52.40

Yopal, 11 de julio de 2024

Señores:
SEGURIDAD VIRTUAL LTDA
R/L CARLOS OCTAVIO VALBUENA PINTOR
Dir. Calle 67B No.64-38
Email: seguridadvirtualltdaempresa@yahoo.es
Cel 3168786423
Bogotá D.C.

Asunto: ACEPTACIÓN SOLICITUD DE OFERTA No. 063/2024 - PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

Cordial saludo,

La suscrito en mi condición de Gerente (E) del **HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.**, por medio del presente documento, y de acuerdo con lo dispuesto en el Acuerdo de Junta Directiva Nº 011 del diez (10) de noviembre de 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, modificado por el artículo segundo del Acuerdo de Junta directiva Nº 016 del dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022), "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACION AL ACUERDO No. 011 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 EL CUAL EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO", me permito informarle que una vez verificada la propuesta presentada dentro del proceso de selección se acepta teniendo en cuenta que el oferente SEGURIDAD VIRTUAL LTDA identificado con Nit. No. 900.007.882-1 representada legalmente por CARLOS OCTAVIO VALBUENA PINTOR, identificado con cedula de ciudadanía No. 3.103.864 expedida en Nilo Cundinamarca, cumple con los requisitos técnicos, económicos, jurídicos y financieros de acuerdo a la recomendación del comité verificador de la **SOLICITUD DE OFERTA 063/2024** – Proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA**, que tiene por objeto: ""**PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.**" cuyo plazo de ejecución es por **DOS (02) MESES,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio; previa expedición del Registro Presupuestal respectivo y de la aprobación de las pólizas exigidas. El valor del presupuesto oficial asciende a la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($379.249.365),** incluidos los impuestos, contribuciones y tasas que se generen.

Atentamente,

DIANA SORAYA VELASQUEZ BONILLA
Gerente (E) Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E

Revisó: Maria Teresa Acevedo Álvarez
Asesora contratada – Gerencia

Revisó: Ibeth Shirley Oviedo Torres
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Proyectó Marly Johana Figueredo Franco
Abogado Contratado Oficina Asesora Jurídica

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Archivo Oficina Jurídica
Serie y Subserie: CONTRATOS. Contrato de Prestación de Servicios.

102.68.

102.68.060

Yopal, 11 de julio de 2024

Doctora
DIANA SORAYA VELASQUEZ BONILLA
Gerente (E)
Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E.
Yopal - Casanare

Asunto: Recomendación Comité Verificador Proceso de Contratación Directa No.063 de 2024.

Comedidamente el Comité Verificador designado dentro del proceso de Contratación Directa No.063 de 2024, que tiene por objeto: ""**PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.**" presenta los resultados de la verificación técnica, económica, financiera y jurídica, a continuación:

OFERENTE	ASPECTO	RESULTADO	VERIFICADORES
SEGURIDAD VIRTUAL LTDA	TECNICO	CUMPLE	**DIANA SORAYA VELASQUEZ BONILLA –** Subgerente de Administrativa y financiera **ALEJANDRA CASTELLANOS M–** Profesional contratada Apoyo Logistico
	JURIDICO	CUMPLE	**IBETH SHIRLEY OVIEDO TORRES** – Jefe Oficina Asesora Jurídica **MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO -** Profesional contratada Oficina Asesora Jurídica
	ECONOMICO Y FINANCIERO	CUMPLE	**DIANA SORAYA VELASQUEZ BONILLA –** Subgerente Administrativa y Financiera **ZULY VANESSA AVILA ALFONSO–** Profesional de Apoyo Subgerencia Administrativa y Financiera

Por lo anterior, se recomienda la suscripción del contrato a oferente SEGURIDAD VIRTUAL LTDA identificado con Nit. No. 900.007.882-1 representada legalmente por CARLOS OCTAVIO VALBUENA PINTOR, identificado con cedula de ciudadanía No. 3.103.864 expedida en Nilo Cundinamarca, por el cumplimiento de los requisitos técnicos, económicos, jurídicos y financieros conforme a la solicitud de oferta No.063 de 2024 y resolución de conformación del comité verificador.

DIANA SORAYA VELASQUEZ BONILLA
Subgerente de Administrativa y financiera
Aspecto Tecnico

IBETH SHIRLEY OVIEDO TORRES
Jefe Oficina Asesora Juridica.
Aspecto Juridico

DIANA SORAYA VELASQUEZ BONILLA
Subgerente Administrativa y Financiera
Aspecto Economico – financiero

ALEJANDRA CASTELLANOS M
Profesional contratada Apoyo Logistico Apecto Tecnico

MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO
Profesional contratada Oficina Asesora Juridica
Aspecto Juridico

ZULY VANESSA AVILA ALFONSO
Profesional de Apoyo Subgerencia Administrativa y Financiera

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Oficina Asesora Juridica
Serie y Subserie: COMUNICACIONES OFICIALES